

# MARCO NORMATIVO PRINCIPAL

Como se ha visto en las unidades anteriores, el marco normativo que sustenta la normatividad fiscal en México está estructurado en una jerarquía clara donde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ocupa el nivel supremo. En particular, el artículo 31, fracción IV, establece que “*será obligación de los ciudadanos contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y de los Municipios en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes*”. Este precepto constitucional es el fundamento sobre el que se desarrolla todo el sistema tributario mexicano, garantizando que los impuestos se establezcan en un marco legal legítimo y justo.

De igual manera, el Código Fiscal de la Federación (CFF) opera como la norma rectora que regula las relaciones jurídicas entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, estableciendo obligaciones, derechos, procedimientos, sanciones y medios de defensa. El CFF es esencial para el funcionamiento ordenado y transparente del sistema tributario, pues regula la comprobación, fiscalización y recaudación de impuestos, a la vez que protege los derechos de los contribuyentes frente a posibles abusos.

También, el marco normativo se complementa con leyes fiscales específicas que determinan la naturaleza, sujetos y bases gravables de cada impuesto. Las más relevantes son la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN). Estas leyes establecen los aspectos técnicos y aplicativos del sistema tributario. Además, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emite normativas complementarias, como la Resolución Miscelánea Fiscal y criterios normativos, que precisan la aplicación práctica y facilitan la fiscalización. Estas normas las veremos más adelante.

Referencia:

*Código Fiscal de la Federación: Última Reforma DOF 12-11-2021.*